**ACTA DE LA I ASAMBLEA NACIONAL DE LA JUVENTUD PROGRESISTA DE CHILE.**

**Concepción, 30 de Marzo del 2018**

-Siendo las 10:35 se inicia la asamblea nacional con presencia del Presidente del Partido Progresista de Chile, Camilo Lagos, Secretario General Jonathan Díaz, Vicepresidentes(as) Ricardo Godoy, Pedro Abarca, Carolina Aedo, Renzo Galgani y Marcelo Cardenas, además de miembros de la directiva regional del Bío Bío.

-El Presidente de las Juventudes Progresistas de Chile, Rodrigo Pinto, saluda a las y los asistentes, entrega un mensaje llamando a movilizarse en tiempos donde el actual gobierno plantea una agenda que precariza la vida y promueve anti valores y anti derechos que afectan directamente al pueblo y sus anhelos transformadores.

-Se presenta la resolución del último Consejo Federal del Partido Progresista celebrado el 30 de Octubre de 2018 donde se aprobó la revisión de los estatutos de la juventud progresista, documento posteriormente revisado y aprobado por el Tribunal Supremo del partido. Se presenta la mesa nacional provisoria de la directiva nacional que será integrada por:

Presidente: Rodrigo Pinto

Secretario General: Guillermo Pérez

Finanzas: Paula Cortés

Vicepresidencia Organizaciones: Alan Fancelli

Vicepresidencia Género: Kathya Pinaud

Vicepresidencia zonal centro: Hector Paz

Vicepresidencia zonal sur: José Miguel Becerra

-Se da inicio al primer bloque de discusión política del encuentro, dando lectura al documento coyuntural preparado por la mesa nacional titulado “Contexto actual: repliegue de las fuerzas progresistas y avance de los sectores reaccionarios”. Posterior se abre el espacio para el debate sobre el contenido del documento, recogiendo aspectos que nutran el documento como un insumo emanado de la reflexión colectiva, se acordó agregar elementos referentes a materias tales como ambiente, cambio climático, extractivismo y matriz productiva, feminismo, cultura y rescate social. Se aprueba levantar un nuevo documento, fortalecido con los elementos recogidos de la discusión y publicar este documento como parte de las conclusiones finales de la Asamblea.

-Durante el segundo bloque se dio inicio a las mesas de trabajo grupales, con grupos constituidos de forma aleatoria y que tuvo por finalidad elaborar estrategias en materias de, crecimiento, finanzas, agitación y propaganda, formación y compañerismo. Finalizada la etapa de discusión grupal de expusieron las conclusiones de cada una de las mesas para luego someter cada una de estas a una votación colectiva para fijar las principales resoluciones como acuerdos políticos de la Asamblea nacional, los acuerdos aprobados fueron los siguientes:

**Crecimiento:** Se aprueba una estrategia de crecimiento centrada en el trabajo territorial y la gestión directa en juntas de vecinos, inserción en espacios estudiantiles enfocada en la educación secundaria y la planificación de trabajos voluntarios y/o día del militante, donde cada uno de las y los militantes de la juventud progresista pondrá a disposición servicios comunitarios y de voluntariado, como asesoria legal, asistencia social, recuperación de espacios públicos y micro talleres.

**Financiamiento:** Se aprueba una estrategia a nivel nacional y local de autofinanciamiento que contempla el realizar actividades de recaudación convocadas por la Juventud Progresista.

**Agitación y propaganda:** Se aprueba un taller de muralismo, con consignas nacionales que emanen de la mesa nacional durante coyunturas puntuales. Se aprueba una estrategia de crecimiento en redes sociales enfocada en el crecimiento de la red social Instagram ya que concentra la mayor cantidad de usuarios jóvenes entre 15 y 35 años, se estableció la meta de crecimiento de 242 a 10.000 seguidores en un plazo no mayor a un año, para fortalecer los contenidos cada regional tendrá la responsabilidad de enviar un informe periódico de prensa y actividades territoriales. Para concentraciones masivas se aprueba crear un protocolo de acción en movilizaciones, en un trabajo conjunto entre la dirección nacional y la defensoría del partido progresista.

**Formación:** Se aprueba la creación de una escuela nacional de formación política, espacio periódico e itinerante en las regiones, esta escuela será abierta a militantes, adherentes y simpatizantes de la juventud progresista y la dirección nacional buscará las vías de financiamiento del de la escuela.

**Compañerismo:** Se aprueba el levantar dos instancias de trabajos voluntarios de carácter nacional una en invierno y una en verano, el lugar será definido acorde a la necesidad de crecimiento en espacios específicos.

**DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Se dio lectura a la de declaración de principios de la Juventud Progresista de Chile, documento que agrupa elementos estructurales que definen el carácter de nuestra organización en materias nacionales e internacionales, luego de leer el texto en pleno se da espacio a la discusión de esta declaración, con la observación de modificar la denominación de la organización acorde a la nueva identidad del partido y agregar como definición política nuestro carácter de regionalistas, se aprueban las modificaciones y el documento en pleno para su oficialización y publicación.

-Se levanta la sesión de la primera asamblea nacional de la Juventud Progresista, se informará la fecha y locación de la asamblea 2020, declarese la validez de la siguiente acta para su formalización ante los organos correspondientes del partido y su publicación.